



DECENT WORK FOR YOUNG PEOPLE

The Youth Employment Network

La Red de Empleo de los Jóvenes, una alianza liderada por las autoridades de Naciones Unidas, el Banco Mundial y la OIT, fue creada bajo el impulso de la Declaración del Milenio donde los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron “desarrollar e implementar estrategias que diesen a las personas de todo el mundo una oportunidad real de encontrar un trabajo digno y productivo”. Este compromiso fue posteriormente integrado en la lista de Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La Red conduce a empresarios industriales, organizaciones de jóvenes, representantes de la sociedad civil y responsables políticos, a abordar conjuntamente el tema del empleo juvenil a escala global, nacional y local.

Como parte de la Red de Empleo de los Jóvenes, el Grupo de Alto Nivel, formado por doce profesionales expertos en el empleo juvenil, ha proporcionado el objetivo político de la Red que se basa en cuatro prioridades globales: aptitud para el empleo (empleabilidad), igualdad de oportunidades, espíritu empresarial y creación de empleo. Este marco político está proporcionando una orientación práctica a los países en la preparación de sus Planes de Acción.

La Red también ha establecido un grupo asesor (Youth Consultative Group) formado por 13 representantes de organizaciones de jóvenes internacionales y regionales. Este grupo trabaja para representar las preocupaciones de la gente joven, en el funcionamiento, dirección y prioridades de la Red, mediante la interacción con el Grupo de Alto Nivel y aportaciones en los procesos de toma de decisiones. El grupo asesor está actuando como catalizador y recurso para dar soporte a la participación juvenil en el desarrollo, aplicación y revisión de los Planes de Acción Nacionales en los principales países y más allá de ellos.

El mandato de esta alianza global para el empleo juvenil ha sido reforzado por dos resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas, la resolución de diciembre de 2002 relativa a la promoción del empleo de los jóvenes (A/RES/57/165) y la resolución de enero de 2004 sobre políticas y programas que implican a la juventud (A/RES/58/133)

Ambas resoluciones alientan a los países a preparar el Plan de Acción Nacional sobre empleo juvenil con la participación de los jóvenes.

Azerbaiján, Brasil, Egipto, Indonesia, Inglaterra, Irán, Namibia, Nigeria, Malí, Ruanda, Senegal, Sri Lanka, la República Democrática de Congo, Siria el Uganda, han dado un paso para ir a la cabeza en este proceso y aparecer como ejemplo de prácticas de empleo juvenil exitosas.

Mediante un proceso de consultas con todo el espectro político y social, Indonesia lanzó su Plan de Acción Nacional en agosto de 2004 y Senegal lanzó el suyo en febrero de 2005. De esta manera, se anticiparon a gran parte de los principales países en el desarrollo de sus estrategias o planes de acción.

En 2005, el año de la Revisión Quinquenal de la Declaración del Milenio, la Red está trabajando con los principales países y con un amplio grupo de socios, para demostrar la importancia de la intervención del empleo juvenil en la lucha contra la pobreza.

La Red ve el empleo juvenil como parte integrante de la Declaración del Milenio y como una contribución clave para lograr todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente aquellos que se refieren a la reducción de la pobreza.

Para más información acerca del trabajo que realiza la Red de Empleo de los Jóvenes, por favor contacten con: Justin Sykes, Director de Comunicación e Información Pública, sykes@ilo.org

